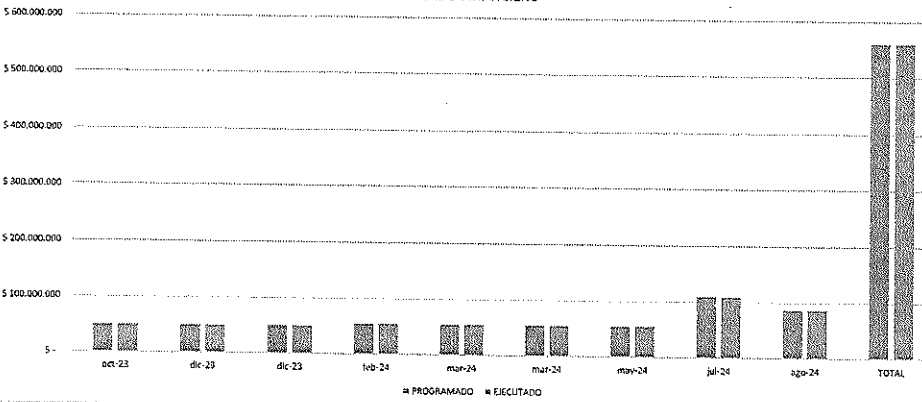
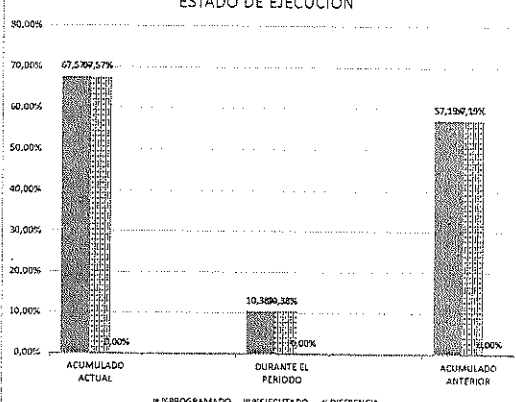


		PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS				 Municipio de Envigado									
		Código: M-GEO-F-03		Versión: 01											
INFORMACION GENERAL															
INFORME No.:		PRÓRROGA 4		FECHA DEL INFORME:		martes, 8 de octubre de 2024									
OBJETO.		REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MANANTIALES EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N° 10 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-0898-21.													
CONTRATO No.		DESUR- OC-152-2023		CONTRATISTA:		ARQUINENIO SAS		NIT.		900.509.571					
FECHA SUSCRIPCIÓN.		31 de julio de 2023		FECHA DE INICIO.		23 de agosto de 2023		FINALIZA		22 de marzo de 2024					
VALOR INICIAL		\$ 402.690.403		PLAZO INICIAL		212,00 Días		TRANCURRIDO		412 Días					
ADICIONES Y/O PRORROGAS															
VALOR ADICIÓN No.		\$ -		PRORROGA No. 01		24 Días		SUSCRIPCIÓN		jueves, 21 de marzo de 2024					
VALOR ADICIÓN No. 01		\$ 307.683.792		PRORROGA No. 02		122 Días		SUSCRIPCIÓN		lunes, 15 de abril de 2024					
VALOR ADICIÓN No. 02		\$ 118.968.533		PRORROGA No. 03		61 Días		SUSCRIPCIÓN		lunes, 15 de julio de 2024					
VALOR TOTAL		\$ 829.342.728		PLAZO TOTAL		419,00 Días		VENCE		15 de octubre de 2024					
SUSPENSIÓN Y REINICIO															
ACTA SUSPENSIÓN No. 01				ACTA REINICIO No. 01				DURACIÓN		0 Días					
VALOR TOTAL		\$ 829.342.728		SUSPENSIÓN TOTAL		0 Días		VENCE		15 de octubre de 2024					
POLIZAS DEL CONTRATO															
COMPANÍA		CLASE GARANTIA		POLIZA No.		VALOR		VENCIMIENTO							
								DIA		MES		AÑO			
SEGUROS MUNDIAL		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		M-100205761		\$ 142.074.839		16		2		25			
SEGUROS MUNDIAL		GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO		M-100205761		\$ 106.556.129		16		2		25			
SEGUROS MUNDIAL		PAGO DE SALARIOS		M-100205761		\$ 142.074.839		28		2		27			
AVANCES DEL CONTRATO															
DATOS FINANCIEROS				EJECUCIÓN		%PROGRAMADO		%EJECUTADO		DIFERENCIA					
VALOR DEL CONTRATO				\$ 829.342.728		ACUMULADO ACTUAL		67,57%		67,57%		0,00%			
VALOR TOTAL EJECUTADO				\$ 560.382.174		DURANTE EL PERIODO		10,38%		10,38%		0,00%			
SALDO POR PAGAR CONTRATO:				\$ 268.960.554		ACUMULADO ANTERIOR		57,19%		57,19%		0,00%			
VALOR ANTICIPO				\$ -											
TOTAL AMORTIZADO ANTICIPO:															
SALDO POR AMORTIZAR ANTICIPO:															
ESTADO FINANCIERO						ESTADO DE EJECUCIÓN									
															
MES		PROGRAMADO		ACUMULADO PROGRAMADO		EJECUTADO		ACUMULADO EJECUTADO		% PROGRAMADO		% EJECUTADO		N°ACTA	
oct-23		\$ 49.008.191		\$ 49.008.191		\$ 49.008.191		\$ 49.008.191		5,91%		5,91%		1	
dic-23		\$ 49.357.002		\$ 98.365.193		\$ 49.357.002		\$ 98.365.193		5,95%		5,95%		2	
dic-23		\$ 49.926.068		\$ 148.291.261		\$ 49.926.068		\$ 148.291.261		6,02%		6,02%		3	
feb-24		\$ 54.304.915		\$ 202.596.176		\$ 54.304.915		\$ 202.596.176		6,55%		6,55%		4	
mar-24		\$ 54.304.914		\$ 256.901.090		\$ 54.304.914		\$ 256.901.090		6,55%		6,55%		5	
mar-24		\$ 54.490.720		\$ 311.391.810		\$ 54.490.720		\$ 311.391.810		6,57%		6,57%		6	
may-24		\$ 54.304.914		\$ 365.696.724		\$ 54.304.914		\$ 365.696.724		6,55%		6,55%		7	
jul-24		\$ 108.609.828		\$ 474.306.552		\$ 108.609.828		\$ 474.306.552		13,10%		13,10%		8	
ago-24		\$ 86.075.622		\$ 560.382.174		\$ 86.075.622		\$ 560.382.174		10,38%		10,38%		9	
TOTAL		\$ 560.382.174		\$ 560.382.174		\$ 560.382.174		\$ 560.382.174		67,57%		67,57%			
GESTIÓN SOCIAL															

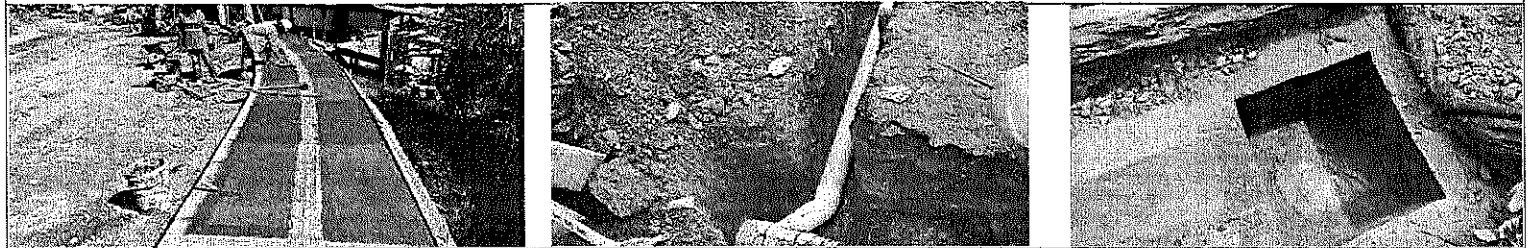
	PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS				 Municipio de Envigado		
	Código: M-GEO-F-03		Versión: 01				
Empleos Generados:	6	Hombres:	1	Mujeres:	5	Empleos Generados en la Zona	3

	PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS		 Municipio de Envigado
	Código: M-GEO-F-03	Versión: 01	
SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES AL DESARROLLO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO			
ASPECTOS TÉCNICOS – SITUACIÓN ACTUAL			
<p>La Interventoría realiza actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none">•Diligenciamiento del libro diario de obra o Bitácora.•Coordinación de comités de obra.•Diligenciamiento de informes semanales de seguimiento en la plataforma establecida por DESur.•Informar continuamente de novedades y avances a las partes interesadas del proyecto.•Coordinación y revisión continúa con el contratista de los cronogramas de actividades programadas.•Corte de obra semanal a la programación del contratista y análisis de porcentaje de avance para reporte en informes•Toma de registro fotográfico para informe de avances y documentación de reportes semanales y mensuales•Acompañamiento recorrido visitas de partes interesadas•Mediciones de obra ejecutada.•Gestión y solicitud de acompañamiento ante EPM con respecto a la construcción de redes del proyecto.•Seguimiento y control a resultados de ensayos de laboratorio: densidades en llenos y resistencia a concretos.•Revisar y estudiar los diseños y/o propuestas entregadas por la entidad contratante, diseñadores y/o asesores externos, para solicitar aclaraciones y detalles constructivos y de especificaciones.•Gestionar con diseñadores y entidad contratante la información de planos, trámites y diseños faltantes. Envío de información topográfica para definición de pantallas para muro de contención #6.•Definir al constructor especificaciones técnicas de construcción realizando las debidas consultas cuando sea necesario, a la supervisión del contrato por parte de DESur o diseñadores si es del caso.•Solicitar y coordinar visitas de diseñadores, supervisores y asesores en las distintas disciplinas técnicas.•Controlar avance en ejecuciones, control presupuestal, control de tiempos y rendimientos.•Solicitud y validación de certificaciones de calidad de materiales utilizados en obra•Identificar y definir obras extras o adicionales a ejecutar en el contrato.•Revisar y aprobar APU de obra extra generados en la ejecución del contrato.			
<p>La Interventoría solicita prórroga al contrato justificada en lo siguiente:</p> <p>"A través de la presente comunicación, solicito ampliación de plazo por 1 mes al contrato de la referencia, toda vez que el vencimiento del contrato de Interventoría es el próximo 15 de octubre de 2024, un día después del vencimiento del contrato de construcción y, teniendo en cuenta que es necesario realizar el proceso de liquidación del contrato de construcción, revisión de la documentación final que debe entregar el contratista, elaboración del informe final y demás procesos asociados al cierre del proyecto, se requiere mayor permanencia por parte del personal de Interventoría.</p> <p>Es de anotar que el contrato de Interventoría cuenta con un saldo aproximado de ciento ochenta y cinco millones de pesos (\$ 185.000.000) al finalizar la vigencia actual (15/10/2024), por lo que es viable prorrogar el contrato 1 mes mas, teniendo en cuenta que se dispone del recurso necesario para cubrir el tiempo de prórroga solicitado dentro del contrato de Interventoría, cuyo presupuesto tiene un valor de treinta y un millón sesenta y tres mil ciento cuarenta y cinco pesos m/l (\$ 31.063.145,00)".</p> <p>Por parte de la supervisión se da visto bueno a esta solicitud ya que desde el control financiero se observa un recurso del contrato que no se ejecutará y por otro lado es necesario contar con el personal de Interventoría por un (1) mes más de plazo, con el fin de realizar la liquidación del contrato.</p>			

REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESCRIPCIÓN: Excavaciones mecánicas, construcción de andenes y construcción de filtros.



DESCRIPCIÓN: Construcción de andenes y construcción de redes de alcantarillado.



Descripción: Construcción de redes de acueducto y construcción de redes eléctricas.

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS: JUAN DAVID HENAO OSORIO
PROFESIONAL EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS
DEPENDENCIA / EMPRESA: DESUR

FIRMA:

Juan David Henao

Elaboró: Dirección de Planeación y Desarrollo

Revisó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Fecha: 13/09/2022

Fecha: 22/09/2022

Fecha: 22/09/2022



Envigado, 08 de octubre de 2024

Doctor
ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
Gerente
DESUR

Asunto: Solicitud de Prorroga N°4 del Contrato DESUR-OC-152-2023, cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MANANTIALES EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N° 10 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-0898-21."

Cordial saludo,

En calidad de supervisor, solicito su autorización para prorrogar el contrato de la referencia, de conformidad con la justificación expuesta por la interventoría, la cual se indica a continuación:

"A través de la presente comunicación, solicito ampliación de plazo por 1 mes al contrato de la referencia, toda vez que el vencimiento del contrato de interventoría es el próximo 15 de octubre de 2024, un día después del vencimiento del contrato de construcción y, teniendo en cuenta que es necesario realizar el proceso de liquidación del contrato de construcción, revisión de la documentación final que debe entregar el contratista, elaboración del informe final y demás procesos asociados al cierre del proyecto, se requiere mayor permanencia por parte del personal de interventoría.

Es de anotar que el contrato de interventoría cuenta con un saldo aproximado de ciento ochenta y cinco millones de pesos (\$ 185.000.000) al finalizar la vigencia actual (15/10/2024), por lo que es viable prorrogar el contrato 1 mes más, teniendo en cuenta que se dispone del recurso necesario para cubrir el tiempo de prórroga solicitado dentro del contrato de interventoría, cuyo presupuesto tiene un valor de treinta y un millón sesenta y tres mil ciento cuarenta y cinco pesos m/l (\$ 31.063.145.00)".

Por parte de la supervisión se da visto bueno a esta solicitud ya que desde el control financiero se observa un recurso del contrato que no se ejecutará y por otro lado es necesario contar con el personal de interventoría por un (1) mes más de plazo, con el fin de realizar la liquidación del contrato.

Cordialmente,


JUAN DAVID HENAO OSORIO
Supervisor del contrato

Envigado, 08 de octubre de 2024

Ingeniero

JUAN DAVID HENAO OSORIO

Supervisor del contrato

Asunto: Autorización de Prórroga N°4 del Contrato DESur-OC-152-2023, cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MANANTIALES EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N° 10 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-0898-21."

Cordial saludo,

Con respecto al asunto de la referencia, le informo que es viable dicha solicitud y por lo tanto debe informarle al contratista sobre la prórroga del contrato y realización de los trámites pertinentes para la legalización de esta.

Atentamente,

ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
Gerente
DESUR

Copia: DESur-OC-152-2023